



Santiago, 27 de marzo de 2023

**HECHO ESENCIAL
FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**

Señor
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en las Circulares N° 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Fid Chile Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), los acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2023:

1. APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2022

Se acordó aprobar la memoria, el balance y estado de resultados e informe de auditores externos de la Sociedad para el año 2022.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Se acordó no repartir dividendos con cargo al ejercicio 2022 y mantener la política de dividendos establecida en los Estatutos Sociales.

3. DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD

Se acordó designar a EY Auditorias y Asesorías SpA como auditores externos de la Sociedad para el periodo 2023.

4. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

En consideración a lo dispuesto en los estatutos sociales, los directores durarán tres años en sus funciones, renovándose en su totalidad al final del periodo respectivo, en consecuencia, los accionistas han acordado nominar como directores por un nuevo periodo de tres años a:

- Fernando Cámara Lodigiani
- José Manuel Álvarez Quintero
- Marcelo Compagnon Quintana
- André Simões Cardoso
- Luis Jaime Marques
- Filipe Santos Martins
- María Isabel Toucedo Lage.

5. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

Se acordó que los directores sean remunerados por sus funciones en los mismos términos en que venían siéndolo, aprobándose asimismo la propuesta de remuneraciones sometida a consideración de los accionistas.

6. DETERMINAR EL PERIÓDICO DE PARA PUBLICAR FUTURAS CITACIONES A JUNTAS DE ACCIONISTAS

Se acordó realizar las mencionadas publicaciones a través del diario electrónico El Libero.

7. DEMÁS MATERIAS PROPIAS DE LA JUNTA ORDINARIA Y DEMÁS MATERIAS QUE LOS ACCIONISTAS DESEEN TRATAR.

Se acordó mantener la nominación de los señores International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada clasificadores de riesgos de la Sociedad para el periodo 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Benjamin Lea-Plaza Edwards
Gerente General
FID Chile Seguros Generales S.A.

Firmado el 27 de marzo de 2023 10:00 CLST

